



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **44023 CD – UCR - FPCS** del señor diputado Basile, por el cual se solicita disponga informar si se han detectado en el ámbito de la salud, con motivo de la pandemia por el Covid-19, una disminución de la realización de los controles preventivos para enfermedades crónicas no transmisibles, especialmente respecto al cáncer de cuello de útero, cáncer de mama y cáncer de colon; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la dilación y disminución de controles para prevenir enfermedades crónicas no transmisibles por motivo de la pandemia por el Covid-19, informe lo siguiente:

- a) si se ha detectado en el ámbito de la Salud una disminución de la realización de los controles preventivos para enfermedades crónicas no transmisibles, específicamente respecto al cáncer de cuello de útero, cáncer de mama y cáncer de colon;
- b) si se han realizado campañas de concientización, información y prevención de estos tres tipos de cáncer, a los fines de fomentar la realización de los estudios de referencia y evitar la dilación de los mismos; y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- c) si se han suscrito convenios de colaboración con Obras Sociales a los fines de concientizar a sus afiliados respecto a la realización de controles preventivos para enfermedades crónicas no transmisibles, ofreciendo controles gratuitos o medidas alternativas a tal fin.

Sala de la Comisión en Zoom, 15 de setiembre de 2021.

**Firmantes: CIANCIO, ARMAS BELAVI, BALAGUÉ, BRAVO,
CORGNIALI, DONNET, GONZÁLEZ, OLIVERA.**